

Normas editoriales

Qillqana es una revista de publicación anual que se enfoca en difundir artículos científicos de arqueología de la región del Cusco y otras partes del área andina. Las personas interesadas en enviar sus trabajos a los editores (*revistaqillqana@gmail.com*) deberán incluir los siguientes archivos:

- ◆ 1 versión del artículo en formato de Microsoft Word.
- ◆ 1 Carpeta o archivo comprimido con los gráficos (fotos, dibujos, planos, etc.) que aparecerán en el texto.

Si bien la revista tiene como prioridad aceptar artículos en español, se recomienda a los autores extranjeros enviar adicionalmente un borrador en su idioma nativo (*p. ej. inglés*), lo cual facilitará a editores y revisores entender la temática desarrollada por el escritor; evitando así ciertos malentendidos o imprecisiones que pudieran ocurrir al mandar solo la versión traducida del documento original.

Asimismo, todo artículo enviado deberá cumplir con ciertas pautas estilísticas establecidas por los editores con el fin de uniformar la presentación de los textos a publicar. Esta normativa abarca dos temas: el esquema del artículo y su contenido.

1. Esquema del artículo

Un artículo no debe sobrepasar las 60 páginas, incluyendo resumen, gráficos (dibujos, fotos, planos, etc.), agradecimientos y referencias. La totalidad del texto será presentado en fuente *Times New Roman*. Además, sus páginas tienen que estar numeradas y contener las siguientes secciones:

- A. Título del texto:** ubicado al inicio del artículo, debe estar centrado y con tamaño de fuente 16.
- B. Nombre completo del autor o autores:** se sitúa(n) por debajo del título y alineado(s) al centro de la página. Adjunto al nombre o nombres se colocará un pie de página, en el cual aparecerán los siguientes datos del investigador: institución donde trabaja (actual) y correo de contacto. Esta sección debe estar compuesta en tamaño 12.
- C. Resumen y palabras clave (español):** aparece debajo del nombre de autor o autores. El resumen tiene que indicar con claridad los objetivos de la investigación, la metodología usada y los resultados más significativos del trabajo; todo ello en no más de 200 palabras. Seguido a este párrafo se redactaran las palabras claves, es decir, los principales conceptos abordados en el artículo. Este contenido debe estar compuesto en cursiva y tamaño 12.

- D. Resumen y palabras clave (inglés):** el contenido de ambos apartados debe coincidir con aquel mostrado dentro de sus respectivas versiones en español. Asimismo, deben cumplir con las mismas pautas estilísticas estipuladas para sus otras contrapartes.
- E. Contenido:** abarca toda la información que pretenda presentar el autor, distribuida en diferentes secciones (*p. ej.* introducción, antecedentes, metodología, análisis, discusión, conclusión, etc.), que a su vez podrá contar con figuras, diagramas y tablas. Según su ubicación, el texto estará compuesto en diversos tamaños: los subtítulos (14), el texto corriente (12), las descripciones de las figuras y tablas (10), y las notas pie de página (10).
- F. Agradecimientos:** este apartado es opcional, según disponga el autor o autores del artículo. El texto debe estar compuesto en tamaño 12.
- G. Referencias:** este punto se abordará con mayor detalle en la segunda parte (apartado 2.7). El contenido debe estar compuesto en tamaño 12.

2. Contenido del texto

Con respecto a este punto, las normas se enfocan en los elementos que suele contener un artículo: figuras, tablas, caracteres matemáticos, fechados radiocarbónicos, citas, notas pie de página y referencias.

2.1. Figuras

En este apartado se agrupa todo material ilustrativo que acompañará y servirá de complemento al contenido del artículo. Este puede ser de diverso tipo y deberá cumplir ciertos requisitos:

- ◆ **Fotos:** deben tener una resolución adecuada para su publicación. Si la fotografía usada fue tomada de otro texto, pertenece a una colección privada o fue cedida para su publicación por una institución (*ej.* un museo), esta información deberá figurar en la descripción de la imagen.
- ◆ **Dibujos:** deben contar con escala gráfica y leyenda.
- ◆ **Mapas:** deben contar con escala gráfica y tienen que indicar la dirección cardinal norte.
- ◆ **Planos:** deben contar con escala gráfica, leyenda y dirección cardinal norte (en caso de levantamientos de planta). Además, el texto incluido en la figura debe ser legible.
- ◆ **Diagramas:** los datos presentados en este tipo de esquemas deben expresarse de forma clara.

Todas las imágenes presentadas en el artículo –fotos, dibujos, mapas y planos– deben ser enviadas en su versión original (carpeta adjunta) y bajo un formato que permita su fácil manejo (*ej.* JPG, JPEG, PNG). Si se tratara de imágenes escaneadas, deben tener una buena resolución.

Además, cada figura debe estar enumerada de forma secuencial según su posición en el artículo. Cuando se haga referencia a una ilustración del texto, debe utilizarse una cita simple, por ejemplo: (figura 2).

2.2. Tablas

Bajo este rubro se agrupa todo cuadro que muestre información referencial organizada en categorías (generalmente de naturaleza estadística). Tanto las categorías como los datos deben estar expresados de forma clara y comprensible. Evítense presentar cuadros complejos o muy extensos (más de 10 columnas).

Al igual que en el caso de las figuras, toda referencia a tablas debe hacerse mediante la utilización de una cita simple (ej. tabla 2).

2.3. Caracteres matemáticos

Sea en una tabla o dentro del mismo texto, la utilización de ecuaciones y símbolos debe hacerse de forma moderada. En el caso de las ecuaciones, aquellas que aparecen fuera de párrafos deberán tener suficiente espacio para su fácil distinción; de igual forma, debe haber espacio entre una ecuación y otra, dependiendo del tipo de fórmula que se desee expresar.

Respecto a la utilización de símbolos, si estos poseen un significado ambiguo (por ejemplo, «x» puede referirse a la letra griega «chi», a un signo de multiplicación o a una variable), el autor deberá adjuntar en el artículo un comentario dirigido a los editores y revisores donde aclare qué uso da a determinado signo.

2.4. Fechados radiocarbónicos

En el texto, la expresión del isótopo se escribe como «carbono-14» o simplemente «*fechado radiocarbónico*», mientras que, los símbolos C-14 o ^{14}C solo pueden aparecer en tablas. Asimismo, en lo referente a mencionar fechas, las expresiones convencionales que acompañan a dicha información son a. C. / d. C. (antes de Cristo / después de Cristo) y AP (antes del presente).

En caso de mencionarse fechados ya publicados con anterioridad, solamente se citará el documento original, incluyendo número de página; mientras que, si se muestra la data por primera vez, es necesario cumplir las siguientes reglas:

- ◆ **Fechados no calibrados:** la fecha debe estar expresada en años AP, seguidamente se incluirán el error estándar sigma (σ), el número de laboratorio, el tipo de material fechado y el valor $\delta^{13}\text{C}$ (si estuviese disponible). Ejemplos:

3900 + 100 AP (Beta-115430, carbón)

680 ± 60 AP (Pts-3964, madera carbonizada, $\delta^{13}\text{C} = -23.8\%$)

- ◆ **Fechados calibrados:** la data debe ser expresada en años calendario (a. C. – d. C.), y tiene que especificar el tipo de curva y programa utilizado para calibrar dichas fechas (si se hizo en 1 o 2 sigma). A continuación, se incluye el número del laboratorio, el tipo de material fechado y el valor $\delta^{13}\text{C}$ (si estuviese disponible). Ejemplo:

2620 ± 40 AP, 830 – 770 cal. a. C. [2σ] (Beta-248619, madera, $\delta^{13}\text{C} = -21.9\%$)

Asimismo, si el autor pretende mostrar más de dos fechas radiocarbónicas en el artículo, deberá utilizar una tabla para su presentación. Dicha tabla tiene que incluir los siguientes datos: 1) fecha AP, 2) fechado calendario (a. C. – d. C.), 3) el número del laboratorio, 4) el tipo de material datado y 5) el valor de $\delta^{13}\text{C}$ (si estuviese disponible).

2.5. Citas

Toda fuente de información utilizada por el autor para reforzar las ideas de su artículo, y que ha sido expresada como paráfrasis o mención textual, debe ser adecuadamente citada.

Respecto a las citas textuales, la reproducción de las ideas extraídas de otros textos –sea en forma parcial o total– debe efectuarse dentro de comillas («» o “”) y en letra cursiva, acoplando al final una cita simple donde se indique la fuente de origen (apellido, año: página). Las citas que abarquen menos de ocho líneas estarán dentro del párrafo; en cambio, aquellas que superen dicha cantidad se situarán fuera de él.

En el caso de las citas simples, su formato varía según el tipo de fuente consultada:

- ◆ **Citas de uno a dos autores:** (Bauer, 2008), (Bélisle & Quispe-Bustamante, 2017).
- ◆ **Citas de tres a más autores:** (Williams, et al. 2009).
- ◆ **Citas de instituciones tratadas como autores:** en la primera mención se escribirá el nombre de la institución al completo (ej. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico [INGEMMET], 1995); las posteriores citas solo harán uso del abreviado (INGEMMET, 1995).
- ◆ **Citas de textos antiguos reeditados:** (Cobo, 1956 [1653]).
- ◆ **Cita de documentos históricos:** este apartado abarca diversos tipos de escritos (p. ej. ordenanzas, registros, cartas, juicios, etc.), lo cual hace difícil establecer una sola normativa general de cita. Para esta situación, especialmente considerando aquellos trabajos sin autoría conocida, se recomienda incluir el nombre del archivo, el título de documento (si hubiese), el tipo de documento, el nombre de la colección, el número de identificación (legado, fascículo, folio, entre otros), la fecha (si hubiese) y la localización geográfica del material. En su primera mención se escribirán los completos (ej. Archivo Regional del Cusco [ARC], Fondo Documental Colegio Educandas, 1568-1722: legajo 2, folio 361) las posteriores citas solo harán uso del abreviado (ARC, Educandas, 1568-1722: leg. 2, f. 361).
- ◆ **Cita de manuscritos inéditos:** se recomienda tener precaución con el uso de este tipo de cita. Toda mención a manuscritos inéditos requiere de la autorización del autor(es) o de la institución donde se localice dicho documento. Esta información debe ser incluida en el artículo, como una nota a pie de página o dentro de la sección de agradecimientos. Respecto a la propia cita, su redacción se hace de la siguiente manera: (Perales, s.f.).
- ◆ **Cita de textos en proceso de publicación:** (Bélisle, e.p.).
- ◆ **Citas de artículos periodísticos:** según la autoría del artículo, la referencia tendrá dos presentaciones. Si el texto tiene firma de autor, la cita mencionará su apellido (Salcedo, 30 de noviembre de 2016); en caso contrario, solamente se escribirá el nombre del diario (*La República*, 2 de febrero de 2019).
- ◆ **Cita de capítulos:** el uso de esta cita solo es aplicable cuando se hace referencia a textos históricos o documentos antiguos reeditados, en especial aquellos escritos cuya extensión por capítulo no sea muy amplia (por ejemplo, *La Crónica del Perú* [Cieza de León, 1973

[1553]], *Ritos y Tradiciones de Huarochiri* [Taylor, 1999]). Respecto a su redacción, se escribe así: (Taylor, 1999: XVII-XVIII).

- ◆ **Citas de imágenes o tablas:** (Gonzales & Hardy, 2016: tabla 1), (Bauer, 2008: fig. 4.1).
- ◆ **Citas de comunicación personal:** (Thomas Hardy, comunicación personal, enero de 2017).

2.6. Notas pie de página

Las notas pie de página sirven para mostrar información complementaria que interese al lector, la cual no se incluye en el texto principal. Por lo tanto, solo debe usarse para brindar datos relacionados con el tema abordado en el artículo. Evítense añadir textos de considerable extensión.

2.7. Referencias

Esta sección presenta la información completa de las fuentes citadas en el artículo (incluyendo aquellas mencionadas en las figuras, tablas y notas pie de página). La descripción de cada fuente se hará bajo formato de lista y en orden alfabético según el apellido del autor o autores. De ninguna forma deben anotarse documentos que no hayan sido mencionados en el texto (y viceversa).

Según el tipo de documento citado, la información que deberá presentar cada referencia es distinta:

- ◆ **Libros:** la estructura es: *Apellido y nombre del autor o editor. (Año). Título del libro (N° de edición). Ciudad: Editorial.*

Ejemplos:

Adams, J. L. (2014). *Ground Stone Analysis: A Technological Approach* (2.^a ed.). Tucson: University of Utah Press.

Bauer, B. S. (2008). *Cuzco Antiguo: Tierra Natal de los Incas*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

Instituto Geológico Minero y Metalúrgico [INGEMMET]. (1995). *Geología del Perú*. Lima: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico.

Parker, B. J., & Foster, C. P. (Eds.). (2012). *New Perspectives on Household Archaeology*. Winona Lake: Pennsylvania State University Press.

- ◆ **Capítulos de libro:** la estructura es: *Apellido y nombre del autor. (Año). Título del capítulo. Autor o editor del libro, título (N° de páginas del capítulo). Ciudad: Editorial.*

Ejemplos:

Bauer, B. S., Jones, B., & Klink, C. (2008). El período Arcaico y los primeros pobladores del valle del Cuzco. En B. S. Bauer, *Cuzco Antiguo: Tierra Natal de los Incas* (pp. 65-77). Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

Covey, R. A., Quave, K. E., & Covey, C. E. (2016). Inca storage systems in the imperial heartland (Cuzco, Peru): risk management, economic growth, and political economy. En L. R. Manzanilla, & M. S. Rothman (Eds.), *Storage in Ancient Complex Societies: Administration, Organization, and Control* (pp. 167-188). New York: Routledge.

- ◆ **Artículos de revista:** la estructura es: *Apellido y nombre del autor. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), N° de páginas.*

Ejemplos:

Bélisle, V., & Quispe-Bustamante, H. (2017). Innovaciones alfareras del período Intermedio Temprano: cerámica Ak'awillay y Waru de Cusco, Perú. *Chungara*, 49(4), 555-572.

Williams, V., Santoro, C. M., Romero, Á., Gordillo, J., Valenzuela, D., & Standen, V. G. (2009). Dominación Inca en los valles occidentales (sur del Perú y norte de Chile) y el noroeste argentino. *Andes*, 7, 615-654.

- ◆ **Textos antiguos reeditados:** la estructura es: *Apellido y nombre del autor. (Año de la edición [año de la publicación original]). Título del texto. Nombre del editor. Ciudad: Editorial.*

Ejemplos:

Cieza de León, P. (1973 [1553]). *La Crónica del Perú*. Lima: Ediciones PEISA.

Cieza de León, P. (2005 [1553]). *Crónica del Perú: El Señorío de los Incas*. Editado por F. Pease. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Cobo, B. (1956 [1653]). *Historia del Nuevo Mundo (Tomo IV)*. Notas y concordancias por L. A. Pardo y C. A. Galimberti. Cusco: Publicaciones Pardo-Galimberti.

- ◆ **Actas de conferencia:** la estructura es: *Apellido y nombre del autor. (Año). Título del acta. Nombre de la publicación de conferencia. Volumen, N° de páginas. Ciudad: Editorial.*

Ejemplo:

Flores, I. (1969). Informe preliminar sobre las investigaciones arqueológicas de Tacna. *Mesa Redonda de Ciencias Prehistóricas y Antropológicas*. Vol. 2, pp. 295-302. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- ◆ **Ponencia de conferencia:** la estructura es: *Apellido y nombre del autor. (Año). Título de la exposición. Nombre de la conferencia. Ciudad.*

Ejemplo:

Valdez, L. M. (2012). Las ocupaciones tempranas del valle de Acarí. Ponencia presentada al simposio *Paracas-Nasca: Una Época 'Transicional' del Formativo Tardío en la Costa Sur de los Andes Centrales*. Ica.

- ◆ **Tesis:** la estructura es: *Apellido y nombre del autor. (Año). Título de la tesis. Tipo de documento, Institución, Departamento.*

Ejemplos:

Barreda, L. (1973). *Las Culturas Inka y Pre-Inka del Cuzco*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco, Departamento de Antropología.

Glowacki, M. (1996). *The Wari Occupation of the Southern Highlands of Peru: A Ceramic Perspective from the Site of Pikillacta*. Ph.D. dissertation, Brandeis University, Department of Anthropology.

- ◆ **Informes:** la estructura es: *Apellido y nombre del autor. (Año). Título del informe. Tipo de informe, Institución.*

Ejemplo:

Bonnett, P. (1994). *Bandojan – Anta: Informe Final*. Informe técnico, Instituto Nacional de Cultura Cuzco.

- ◆ **Reportes de análisis:** la estructura es: *Apellido y nombre del autor. (Año). Título del reporte. Institución, Departamento. Información sobre la localización del documento.*

Ejemplo:

Glascok, M. D. (2014). *The Provenance of Obsidian Artifacts from Bandojan by X-ray Fluorescence*. University of Missouri, Archaeometry Laboratory. Reporte entregado a Carlos Delgado.

- ◆ **Manuscritos inéditos:** la estructura es: *Apellido y nombre del autor. (s.f.). Título del manuscrito. Información sobre la localización del documento.*

Ejemplo:

Perales, A. (s.f.). *Un espacio doméstico del período Formativo en el sitio arqueológico de Minas pata – cuenca de Lucre*. Manuscrito inédito en posesión de los autores.

- ◆ **Textos en proceso de publicación:** su estructura se adecúa al tipo de documento consultado –libro, capítulo de libro, artículo de revista y acta de conferencia– presentando como principal modificación la fecha (e.p.). Si se trata de un artículo, debe incluirse la expresión «*para publicarse en*» dentro de la información por mostrar.

Ejemplo:

Bélisle, V. (e.p.). Hallucinogens and altered states of consciousness in Cuzco, Peru: a path to local power during Wari State expansion. Para publicarse en *Cambridge Archaeological Journal*.

- ◆ **Páginas web y documentos electrónicos:** la estructura es: *Apellido y nombre del autor. (Año). Título del texto. Enlace de acceso, (Fecha de consulta).*

Ejemplo:

Vera, J. J. (2009). *Comentarios arqueológicos sobre las ocupaciones prehispánicas en las cuencas de Paucartambo y Quiparacra-Huachon y la región de Pasco*. Obtenido de <https://www.arqueologiadelperu.com/ocupaciones-prehispanicas-en-las-cuencas-de-paucartambo-y-quiparacra-huachon-y-la-region-de-pasco-peru/>, (Consultado el 7 de abril de 2019).

- ◆ **Artículos de periódico:** la estructura es: *Apellido y nombre del autor o nombre de la revista. Fecha de publicación. Título del artículo. Nombre del periódico (solo si hay firma de autor). Enlace de acceso.*

Ejemplo:

Salcedo, J. V. (30 de noviembre de 2016). Hallan andenes y pinturas cerca a Machupicchu. *La República*. Obtenido de <https://larepublica.pe/sociedad/994846-hallan-andenes-y-pinturas-cerca-a-machupicchu>.

La República. (2 de febrero de 2019). Descubren tres tumbas de la élite Mochica en Ucupe. Obtenido de <https://larepublica.pe/sociedad/1405517-descubren-tres-tumbas-elite-mochica-ucupe>.

- ◆ **Documentos históricos:** dada su naturaleza (véase el apartado de citas), este tipo de textos deben colocarse en una lista aparte de aquellos documentos comúnmente descritos dentro del apartado de referencias. Dicha sección tendrá como encabezado «*Apéndice: Fuentes históricas inéditas*» y seguidamente se menciona el nombre del archivo, las siglas correspondientes y la ciudad donde se encuentra. A partir de ahí, se describen los documentos consultados:

Ejemplos:

Archivo Regional del Cusco (ARC), Cusco

Fondo Documental Colegio Educandas (1568-1722). Legajo: 02, Folio: 361.

Archivo General de las Indias (AGI), Sevilla

Aymoro, F. (1586) *Probanza de los servicios que a hecho a su magestad don Francisco Aymoro, gouernador de los yamparaes y cacique principal dellos*, Audiencia de Charcas 44.